



**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
INFORME DE ACTIVIDADES**



CONTRATO No. 2792-2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **ADALBERTO ESPELETA REDONDO** Cedula No. 12.551.117 TELEFONO: 3183620364

MES:DICIEMBRE				
OBJETO	OBLI-GACION N°	OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Cláusula Segunda)	TAREAS EJECUTADAS (Especifique detalladamente las tareas desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones)	DOCUMENTO SOPORTE DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA O DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS
Prestación de servicios profesionales para desarrollar acciones de inspección, vigilancia y control en todos los servicios prestados por el ICA a cargo de la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal.	1	Apoyar la gestión de la dirección técnica de sanidad vegetal en el diseño y formulación de los proyectos, planes de trabajo, convenios de asociación y/o cooperación, y procedimientos dirigidos a la prevención, vigilancia y control de problemas de plagas endémicas y de control oficial.	Se realizó visitas en monitoreo fitosanitarios en la vereda, Cordobita Baja, del municipio de Ciénaga y la vereda Gaira de la Ciudad de Santa Marta; donde se observó problemáticas en los cultivos de Mango de Azúcar.	https://icaoti-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jairo_tamaris_ica.gov_co/EriCktrbQHBFtTjzqw6E4IYBsLUB4wjljuP7H8fTRpV50w?e=Kpu5fs
	2	Apoyar las actividades enmarcadas en el sistema inspección y control fitosanitario de plagas de importancia económica y cuarentenaria, a través de la recolección y consolidación de datos de captura y monitoreo de plagas en campo, caracterización de áreas y mantenimiento de Áreas libres de baja prevalencia de plagas de control oficial, brigadas fitosanitarias, instalación de redes de trampeo.	Visita de monitoreo y control fitosanitario en los cultivos de Mango de Azúcar, problemas en Antracnosis y termiteros de comején en la vereda Cordobita Baja, del municipio de Ciénaga y la vereda Gaira de la Ciudad de Santa Marta	https://icaoti-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jairo_tamaris_ica.gov_co/EriCktrbQHBFtTjzqw6E4IYBsLUB4wjljuP7H8fTRpV50w?e=Kpu5fs
	3	Apoyar el seguimiento y evaluación de las zonas intervenidas mediante la recopilación de información de campo.	Visita de monitoreo y control fitosanitario a los productores de cultivo de Mango de Azúcar, en la vereda Cordobita Baja, del municipio de Ciénaga y la vereda Gaira de la Ciudad de Santa Marta.	https://icaoti-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jairo_tamaris_ica.gov_co/EriCktrbQHBFtTjzqw6E4IYBsLUB4wjljuP7H8fTRpV50w?e=Kpu5fs



Libertad y Orden

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
INFORME DE ACTIVIDADES**



	4	Apoyar la elaboración de resoluciones, diligenciamiento de plataformas informativas y/o actos administrativos inherentes al control legal fitosanitario si fuere necesario.	Reunión para la elaboración de programación de visitas de monitoreo y control fitosanitario a los productores de cultivos frutales ubicados en la vereda Cordobita Baja, del municipio de Ciénaga y la vereda Gaira de la Ciudad de Santa Marta, municipios del departamento del Magdalena, correspondiente para el mes de Diciembre	https://icaoti-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jairo_tamaris_ica_gov_co/EriCktrbQHBFTjzqw6E4IYBsLub4wjljuP7H8fTRpV50w?e=Kpu5fs
	5	Elaborar informes mensuales de la situación fitosanitaria de las plagas priorizadas en los cultivos de importancia socioeconómica, la consolidación de mensual de los indicadores de gestión formulados en el plan de acción y otras herramientas administrativas..	Apoyo en la elaboración de informes de la situación fitosanitaria de los predios visitados en el mes para seguimiento de las principales plagas de importancia económica en los cultivos de frutales en mango de Azúcar, Tommy, Cítricos en limón Criollo, guayaba criolla en Ciénaga y Santa Marta .	Consolidad de rastreo y monitoreo que reposa en los archivos ICA Santa Marta Seccional Magdalena

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE DOCUMENTO NO REQUIERE DE IMPRESIÓN NI FIRMA.

CON SU CARGA EN EL APLICATIVO SIGECO, EN FORMATO PDF, EL CONTRATISTA APRUEBA SU CONTENIDO Y LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA. A SU TURNO, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON SU APROBACIÓN EN EL APLICATIVO SIGECO, CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DEL CONTRATISTA, DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL PRESENTE INFORME Y, EN CONSECUENCIA, SE HACE RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE LO REPORTADO EN ESTE DOCUMENTO.